

## JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD



### TRABAJO SOCIAL CALI - VALLE ESTUDIO SOCIOFAMILIAR 2022-202

Santiago de Cali, 21 de septiembre de 2022

Proceso : PRIVACION DE PATRIA POTESTAD  
Demandante : ORFA ELENA MARIN BOHORQUEZ (ABUELA MAT)  
Demandados : DANIEL FELIPE MARTINEZ GALAN Y  
TANNY VANESSA MARIN BOHORQUEZ  
Niño : JOSEPH MARTINEZ MARIN

**OBJETIVO GENERAL:** Visualizar y establecer las condiciones sociales, morales y económicas que rodean al niño **JOSEPH MARTINEZ MARIN** en el hogar de la abuela materna.

**ACCION REALIZADA:** Visita virtual al hogar de la abuela materna donde habita el niño.

#### TECNICA UTILIZADA:

Entrevista semi estructurada al niño no estructurada a la abuela materna demandante.

#### 1. DATOS E IDENTIFICACIÓN

##### A. Datos personales de la menor:

Nombre	JOSEPH MARTINEZ MARIN
Lugar de residencia	Calle 82 No. 18-91 Barrio Pelongo – Yumbo San Marcos
T.I. No.	1.089.618.536
Edad	9 años
Ocupación	Estudiante 3º. Grado Básica Primaria Colegio José Antonio Galán
Servicios Médicos	Salud Total subsidiado

##### B. COMPOSICON FAMILIAR:

##### Hogar materno (Abuela materna)

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN	INGRESOS
Luis Albeiro Valencia	Esposo abuela	56 años	Empleado de empresa de aguas	1.400.000.oo
Orfa Elena Marín Bohorquez	Abuela	47 años	Hogar	420.000.oo ayuda del gobierno desde la Pandemia + renta de casa \$700.000.oo

## 2. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA:

**Tipo** : Apartamento **Calidad:** Alquilado \$400.000.oo incluido servicios

**Ubicación:** Sur **Servicios Públicos:** Agua, Luz, Gas.

**Estrato** : 2 **Barrio** : El Pelongo – Yumbo

**Estado** : Terminado .

### 2.1. Aspectos Generales de la vivienda:

Es un apartamento cuenta con dos alcobas, un baño, Sala comedor, cocina, un patio con zona de aseo incluida. El menor cuenta con habitación individual y terraza. Ubicado en el segundo piso de una casa. Escaleras externas.

Se puede observar la vivienda en adecuadas condiciones de orden y aseo.

## 3. SITUACION ENCONTRADA:

### Entrevista al niño :

**Nombre** : JOSEPH MARTINEZ MARIN

**Edad** : 9 años

**Fecha de Nacim:** 16 de abril de 2013

**Ocupación** : 3º. Grado Básica Primaria

**T.I. No.** : Desconoce su número de tarjeta de identidad

**Aspecto Físico:** Contextura media, adecuada para su edad, ubicación temporoespacial.

**Lenguaje:** Claro y preciso, se hace entender, buen nivel de expresión y léxico.

Estamos de día o de noche?

R/ “De día, porque está de mañana porque hay luz”.

Qué te gusta hacer?

R/ “Dibujar, me gusta mucho dibujar, cuando no tengo nada que hacer me pongo a leer cuentos uno que terminé se llama “Kika super bruja, se trata que le dejaron un libro de magia y entonces la hermana se disfrazó de caballero y se le cayó el casco y kika le contaba cuentos y a Kika se le fue la idea de traer a Don Quijote por arte de magia, el caballero se enamora de Kika y como causa caos y desapareció el caballero”

Cómo te sientes?

R/ "Bien, me gusta vivir con mi abuela, una vez mi abuela Miriam me secuestro mi abuela paterna y me tuvieron en esa otra casa por once meses, no me gustaba vivir allá porque cuando mi abuela Miriam se iba mi tía Natali me ponía música de terror para asustarme y otra cosa mi supuesto abuelo Hector me obligó a tomarme una sopa, él las hacía y yo llegaba a tomármelas. Yo le contaba a mi abuela Miriam y ella decía que no era nada y ella no hacía nada. Ahora no me asusta pero en ese tiempo tenía cuatro años, cuando no me pegaban con la chancla, me pegaban con la correa, me pegaban porque no hacía caso "

Con quien vives?

R/ "Vivo con mi abuela materna Orfa Elena Marín Bohorquez"

Cómo te trata tu abuela Orfa Elena?

R/ "Bien, casi nunca me pega, sólo me castiga con la televisión o con lo que tenga, máximo lo que me castiga es dos o tres semanas o dos días "

Cómo se llaman tu papás?

R/ "Daniel y ... Tanny Vanessa Marín, mi papá me abandono cuando estaba repequeñito, he escuchado que él me dejó y se fue cuando yo estaba muy pequeño, eso se lo he escuchado a mi mamá. No me acuerdo como es mi papá, la última que lo ví fue en video llamada hace mucho fue hace una navidad me parece o algo así. A mi mamá la ví hace poco en video llamada que me mandó unas cosas, ella unos días me habla y después se olvida de mi. Y Después me vuelve hablar y después se olvida de mí. Me mandó unos marcadores, unos lápices de colores. Hubo un tiempo que mi papá me mandó plata para hacerme motilar y para ir al cine la recibió mi tía Laura, hermana de mi mamá y nos gastamos esa plata. Mi papá ha mandado plata varias veces todas las veces las recibió mi tía Laura y se gastó en helados o cosas de mi colegio"

Tú mamá te manda plata?

R/ "Antes me mandaba pero desde que hubo ese inconveniente que hubo que mi mamá se dio cuenta que yo estaba hablando con mi papá y que estaba mandando plata ella insultó a mi abuela y le dijo un poco de groserías y le dijo que era un monstruo. Se enojó mucho porque mi papá me había estado hablando y me había mandado plata. Mi mamá se enoja porque ella ya no habla con mi papá y no le gusta que yo hable con él. Cuando hablamos por video llamada ella me ha dicho que si me porto mal me decía que me iba a tumbar todos los dientes y me decía reguero de pinzas cuando me daba miedo algo"

Dónde viven tus papás?

R/ "Mi mamá vive en España en Islas Canarias y mi papá en Ecuador o Perú no sé"

Cuánto hace que no ves a papá y a mamá?

R/ "Mi mamá me parece que la última vez que la ví fue hace años y a mi papá prácticamente me parece que no lo veo desde que tenía dos meses, yo he escuchado a mi mamá decir eso"

Qué hacen tus papás?

R/ "Mi papá no sé, mi mamá está en España y tiene dos hijos y conmigo tres, ella los cuida a ellos, supuestamente tengo una hermana por parte de mi papá."

Qué hace tu abuela Orfa Elena?

R/ "Ella está todo el día en casa, trapea, barre, cuida a los gaticos, hace la comida"

Con quien te gustaría seguir viviendo?

R/ " Con mi abuela materna, porque ella me cuida muy bien, me quiere mucho"

Sabes de qué trata este proceso que estamos haciendo?

R/ "No señora"

Qué te pone triste?

R/ " A veces me pongo triste porque no tengo nada que hacer cuando me castigan, lo único que me pondría triste es irme con mi mamá porque ella dijo que me iba a pegar duro si me portaba mal allá. Yo me quiero quedar viviendo con mi abuela materna, ella prácticamente me ha criado, ella me ha cuidado desde que mi papá y mi mamá me dejaron"

Qué te gustaría que hiciéramos por ti?

R/ " Que me dijeran que yo me pudiera quedar con mi abuela materna"

Tus padres te llaman el día del cumpleaños?

R/ " Mi papá no me habla y mi mamá no me habla el día del cumpleaños, mi abuela mi hizo fiesta, compramos un pastel grandecito y unos choclitos fue como una pijamadita, fue acá con mis amigos, pero no me van a volver hacer porque no hay plata para hacer fiestas sino que cuando cumpla veinte me harán una fiesta como una de los quince".

En qué tareas de la casa ayudas?

R/ "Arreglo mi habitación, lavo el plato donde como, ayudo a barrer, a veces lavo el baño. Organizo mi ropa la doblo y la guardo, limpio mis zapatos, organizo mi uniforme, mi abuela lava, hace la comida".

Se da por terminada entrevista con el menor.

### **Entrevista no estructurada a la abuela materna del niño.**

Mi hija Tanny Vanessa es la mayor de las hijas, ella perdió un bebé y luego se embarazó de Joseph a los dieciocho años y medio.

Cuando quedó embarazada ya estaba fuera de la casa y ella regresó al hogar materno, posteriormente se embarazó de nuevo y estuvieron viviendo ambos demandados en la casa materna en el primer piso y vivieron ahí aproximadamente dos años; Joseph tenía como ocho meses cuando se fue el padre. Tanny Vanessa se fue para Ecuador y se llevó al niño, luego a los tres meses pidió devolverse porque

el señor le estaba dando mala vida y que consumía drogas, él siempre ha consumido drogas.

Cuando Joseph tenía once meses regresó a vivir con la abuela materna, cuando el niño iba a cumplir cuatro años la madre se fue para España en diciembre de 2016, ella no trabajaba acá ni le daba nada al niño ni ayudaba con nada del niño. Tanny se fue para España, y le dijo a la demandante que se saliera de trabajar que ella mandaría por la madre para que le llevara el niño y se quedara si quería.

Tanny nunca ha mandado por el niño, le mandaba cositas al niño recién se fue. Ella no le volvió a mandar dinero al niño para sus necesidades. En una ocasión le quitaron el niño a la demandante por orden de la demandada con la ayuda de una prima de Daniel, se llevaron al niño de la casa y lo tuvieron allá once meses.

Pasaron once meses sin hablar la demandante y su hija y en una ocasión estando el niño de visita con la abuela materna, la demandada le pidió que no entregara más a al niño a la abuela paterna. Desde diciembre 30 de 2017 el niño Joseph esta de nuevo al cuidado de la abuela Orfa Elena. El niño ingresó a estudiar y la abuela le enseñó a comer de nuevo y a sanarse porque estaba con Asma, le daban inhalador.

El demandado se comunicó con Laura, la tía materna del niño y le pidió que lo conectara por video y el niño accedió a hablar con el padre, esta situación era constante cuando Joseph estuvo con la abuela paterna esos once meses.

En el año 2018 la abuela paterna solicita visitas cada fin de semana y el niño contaba que hablaba con el papá porque la abuela paterna lo obligaba.

En el año 2021 el demandado le envió al niño cien mil pesos para que lo “motilaran” y lo llevaran a cine y a comer helado y la demandante le contó a la madre del niño y ella se molestó mucho e insultó a su progenitora, le tiró la cámara y la demandó en el ICBF estuvo citada en noviembre de 2021, le hicieron exámenes y controles al niño y encontraron que el niño quiere estar con la abuela materna.

La demandante fue llamada de ICBF por parte de la abuela paterna y de los padres del niño y en ICBF concedieron visitas a la abuela paterna, pero el niño no aceptaba irse con ella porque le daba miedo que lo dejaran allá.

La demandada empezó a exigirle el año pasado a la demandante que le dejara llevar el niño a la abuela paterna y la demandante se opuso por temor a que se quedaran con él.

En diciembre de 2021 es nuevamente citada por ICBF para presentarse con el niño muy bien organizado, ella se presentó sola y estaba toda la familia del demandado, posteriormente la demandó la hija nuevamente ante ICBF, ella quiere la custodia del niño para entregárselo a la abuela paterna, el menor no se quiere ir.

La demandada agradece a la demandante por las redes sociales. La demandada le ha hecho aportes esporádicos al hijo para su manutención, no le aporta nada al niño

desde antes de la pandemia. El demandado le ha enviado dinero en dos ocasiones al niño en una cien mil pesos y en otra ochenta mil pesos el año pasado.

En diciembre de 2021, el demandado amenazó de muerte a la demandante. La demandada llama al niño cada dos o tres meses, hace veinte días habló con el niño porque él la llamó a ella para decirle que había ocupado el primer lugar en el colegio, hablaron poco.

Orfa Elena, la demandante escribió un libro de poesía y está escribiendo su historia.

La demandada siempre decía que mandaría por el niño y nunca lo hizo y el niño le pidió quedarse con ella porque no quiere estar con ninguno de los padres.

Laura la tía materna del niño desde la pandemia ha asumido los gastos de Joseph y desde enero que viajó a España envía mensual para los gastos del niño.

#### **4. SITUACION ECONOMICA**

Los gastos de la manutención de la demandante y el grupo familiar los cubre el esposo de ella y ésta recibe renta de la casa de su propiedad por valor de \$700.000.00. Recibe ayuda del gobierno. Contribuye para los los gastos del niño la tía materna.

#### **5. RELACIONES FAMILIARES**

Se detectan unos vínculos afectivos rotos entre los adultos en este evento la demandante y los demandados, no hay comunicación entre ellos e incluso la demandante ha iniciado proceso penal por amenazas de muerte por parte del padre del niño Joseph hacia ella, igualmente se ha perdido toda comunicación con la demandada.

En el menor se percibe un vínculo difuso con ambos padres, con la madre guarda sentimientos de temor por las amenazas que la misma le ha hecho en cuanto a castigos según el comportamiento del mismo y refiere abandono por parte del padre desde muy corta edad. Igual situación ocurre con la abuela materna y otros miembros de la familia extensa paterna, sintiendo que lo obligaron vivir con ellos por once meses.

Entre la demandante y el menor se percibe un sobre vínculo, dado que el niño expresa sentirse bien al estar bajo el cuidado de la misma, le gusta convivir con ella y desea que así continúe, se siente amado y protegido en este grupo familiar.

#### **6. ANALISIS GENERAL DE LA SITUACION**

Estamos frente a una familia monoparental, con autoridad de tipo femenina en cabeza de la abuela materna, determinando ellas los límites y normas al interior de la familia, y es referente de autoridad para su nieto.

La demandante es la abuela del menor y es la persona con quien más ha convivido Joseph durante sus nueve años, los padres del menor se fueron del país y no han asumido su rol en debida forma, pues, no han asumido ni siquiera unos costos económicos con los cuales se puedan cubrir las necesidades de Joseph, lo que indica que de no ser por el ejercicio de la custodia del menor que ha ejercido la abuela materna, el mismo no tendría garantizados derechos que le representen una vida digna.

El grupo familiar primario que rodea al niño, abuela materna y su esposo es agente protector de derechos para los mismos.

### CONCEPTO

La disciplina y autoridad, son de tipo autocrático al interior del hogar donde habita Joseh, acata las instrucciones y respeta la norma establecida aunque en ocasiones la abuela levanta las sanciones antes del tiempo, ocasionalmente lo han castigado con correa por desobedecer las instrucciones.

La demandante inició este proceso a petición del niño, dado que el mismo le pidió que fuera ella “su mamá”, Joseph expresa abiertamente su deseo de continuar bajo el cuidado de la señora Orfa Elena, no existe patrón de identidad entre el niño y sus progenitores lo que es el resultado de la falta de relación interpersonal a nivel paterno filial.

La demandante nunca se ha opuesto a que su hija Tanny Vanessa ejerza su rol materno sin embargo han transcurrido casi seis años de la partida de la misma fuera del país y ésta no ha intentado llevarse a su hijo para tenerlo con ella, a pesar de tener dos hijos más bajo su cuidado. Igualmente expresa la demandante que su único interés es que su hija como madre se haga responsable del niño y asuma su papel.

La demandante se opone a que el cuidado de su nieto sea ejercido por la familia extensa paterna respetando la voluntad del niño, buscando mantenerle su nivel de vida, pues desde la pandemia es la tía materna del niño Laura, quien ha asumido los gastos de Joseh y aún fuera del país continúa enviando dicho aporte.

El menor cuenta con celular sin embargo no ha querido darle su número a la progenitora, lo cual puede ser como respuesta a la intermitencia con la que la madre lo llama lo que es asumido por el niño como una especie de abandono.

Estamos frente a unos padres abandonicos que no han intentado ejercer su rol en debida forma, por el contrario delegaron la crianza y toda responsabilidad materna en la abuela Orfa Elena, no se comunican regularmente con su hijo ni están atentos a las necesidades del mismo.

Joseph es consciente del conflicto que existe al interior de la familia entre sus progenitores y su abuela materna, existiendo incluso demanda por amenaza de

muerte por parte del demandado hacia la demandante, él es abierto y claro en sus respuestas y solicita en su entrevista se le permitan continuar viviendo con su abuela Orfa Elena.

No se percibe ningún factor de riesgo para el niño al interior del grupo familiar del que forma parte.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Sanchez', is written over a vertical line that serves as a signature line.

ELIZABETH SCARPETTA SANCHEZ  
TRABAJADORA SOCIAL  
T.P. No. 049813103-A del C.N.T.S.